

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES
En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se publica exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. P. Incide, 27.

ANO XXXIV NUM 9063

MADRID DOMINGO 14 DE ENERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

EI HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginos mas energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EI HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarrea, ni abstraccion.
EI HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni le comunica al vino ni a ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EI HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginos, puesto que un frasco entero de 5 pesetas dura de un mes a seis semanas: resulta pues el tratamiento de 15 centimos diarios.
EI HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura.
M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del Merro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del Frasco llevan su Firma impresa en rojo.

NUEVA FOTOGRAFIA
CARRERA DE SAN JERONIMO, 45 Y 47
F. PEREZ.
UNICA EN MADRID CON ASCENSOR
al servicio de la misma para evitar la molestia de subir la escalera.
LOS DOS FRANCOS.
Vino de mesa a 8'90 arroba. Libertad, 33.
PARA LAS ISLAS CANARIAS Y LAS BALEARES. L. Ramirez, Alcalá, 12.
TRASPORTE Y CAMIONAJE.
J. Garroute y Ballesteros, Alcalá, 16.

VERDADEROS GRANOS ASALADOS
del Dr. Frank
de trigo, cebada, centeno, avena, arroz, etc.
Estos granos, al estar asalados, son mas nutritivos y digestivos, y producen un efecto muy saludable en el estomago y en el intestino.
PARIS, F. LEBROY.
R. rue des Petits-Champs, 91
y en las casas Farmacias.

LA MODA ILUSTRADA
El importante aumento de suscripciones que ha tenido este que lleva de año, ha hecho que el número 1.º esté casi agotado. Con el del 20 regalará un precioso patron de traje de baile a la medida de cada suscritora. Precios 5, 6, 8 y 3 pesetas trimestrales. Puntos de suscripcion, Arenal, 20, Madrid y en casa de los correspondientes.

E. ACERO
Espoz y Mina, 6. —Grandes rebajas por fin de estacion en lanetas, sederia, pañolera, etc., etc.

TRASPASO
de una espaciosa tienda en punto céntrico. Carran rason, Principe, 12, almacén de papel.
CONCLUIDO
EL INVENTARIO DE FIN DE AÑO en los almacenes del
LOUVRE
2-FUENCARRAL-2
y ante la enormidad de existencias en artículos finos sumamente castigados en la apreciacion inventarial, se acuerda una venta excepcional con arreglo a la proporcion siguiente:
1800 capas cachemir, desde 38 rs.
2000 faldas encaje, desde 60 rs.
15000 centros y cortinajes, desde 36 rs.
1500 mantelerías raso, desde 36 rs.
3500 sábanas grandes, desde 14 rs.
900 docenas toallas finas, desde 36 rs. d.
Para evitar confusiones publicando sucesivamente listas de otros artículos.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 14 DE ENERO.
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA. — Reales decretos disponiendo cese en el despacho interior del ministerio de Marina, D. Ar-

senio Martinez de Campos y nombrando en su lugar al contralmirante don Rafael Rodriguez Arias.
FOMENTO. — Real decreto autorizando una transferencia de crédito en el capítulo «Material de carreteras.» — Real orden dictando disposiciones relativas al patronato general de las escuelas de párvulos.
GRACIA Y JUSTICIA. — Varias reales ordenes relativas a los nombramientos del personal en los registros de la Propiedad.
HACIENDA. — Real orden encargando el interinamente del despacho de la direccion general de lo contencioso al señor subsecretario de dicho ministerio.
GOBERNACION. — Circular a los gobernadores dictando disposiciones para que los ayuntamientos remitan los resúmenes de sus presupuestos aprobados.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Dublin, 13.
Ayer se han operado numerosas prisiones, hallándose en casa de los detenidos depositos de armas.
La mayor parte de los presos, entre los cuales hay un concejal del ayuntamiento de Dublin, son obreros.
Niza, 13.
A las siete y media de esta mañana ha llegado el tren que conduce los restos mortales del Sr. Gambetta.
El féretro fué colocado en una sala de la estacion, transformada en capilla mortuoria.
Numerosas delegaciones y el pueblo en masa han desfilado delante del catafalco.
A la una de esta tarde se verificará el entierro.
Paris, 13.
Algunos periódicos indican que el principe de Bismarck estimula a Inglaterra a obrar en Egipto, a fin de verse así libre de poder obrar con completa libertad en otros asuntos de interés para Alemania.

El *Times* prevé que la politica inglesa en Egipto va a resuscitar la cuestion de Oriente, dando pretexto a Rusia para ocupar la Armenia y a Austria para acercarse a Salónica.
Lyon, 13.
Continúa la vista de la causa contra los anarquistas, pronunciando los abogados la defensa de estos.
El presidente del tribunal ha recibido nuevas cartas amenazadoras.
Niza, 13.
A pesar del mal tiempo, pues apenas ha dejado de llover en todo el día, se ha verificado con gran concurrencia el entierro de Gambetta.
A la una salió de la estacion el cortejo fúnebre, dirigiéndose al cementerio. Casi toda la guarnicion de Niza ha formado en las calles del tránsito.
La inhumacion se ha verificado a las dos de la tarde.
El alcalde de la ciudad ha pronunciado un discurso, en el cual despues de recordar los servicios prestados a la patria por Gambetta, felicito a los que Niza posee sus restos mortales.

Esto da ocasion a Niza, añadió, para manifestar sus sentimientos franceses y republicanos.—*Fabra.*
En la semana próxima volverá a reunirse en el Senado la comision del Código penal, y en esta junta se presentará ya redactada la fórmula que se juzgó necesaria en la última sesion.
Dice la *Gaceta Universal* que por más de un concepto ha de tener mucho interés la próxima reunion.
Los diputados y senadores de la provincia de Leon, se reunieron anoche para felicitar al nuevo ministro de la Gobernacion y obsequiarle con un banquete.

El hijo único de los condes de Gomara se halla gravemente enfermo en Roma.

El señor ministro de la Gobernacion no solo está dispuesto a respetar las reformas penitenciarias realizadas por su antecesor, sino que tiene verdadero empeño en continuarlas de acuerdo con los proyectos de la direccion general de Establecimientos penales.

Es probable que en el próximo presupuesto se acuerde la rebaja a 10 céntimos de los 13 que satisfacen las cartas en el franquico, cuyo peso no exceda de 15 gramos.

La baratura en el transporte de la correspondencia es causa de mayor circulacion.
Han sido nombrados oficiales de cuarta clase de las administraciones de Propiedades e Impuestos de Leon y Oviedo, D. Antonio Palao y D. Elias Gutierrez del Olmo, respectivamente.

Por la direccion de Instruccion publica se han concedido los ascensos reglamentarios en el escalafon de catedráticos de institutos, correspondiendo a los Sres. D. Ildefonso Zubian, D. Dionisio Lopez Carraín, D. Isidoro Salgues y D. Julian Larasola.

Dice el *Constitucional* que en breve el Sr. Moret proclamará las escolenias de la Constitucion de 1876.

Ha sido admitida la renuncia de la catedra de latin del Instituto de Huelva, hecha por D. Agustín Freire.

Ayer se autorizó en el Congreso la lectura de la siguiente proposicion de ley:
«Artículo 1.º Se concede a los generales, jefes, oficiales y clases de tropa del ejército y armada y a sus asimilados en los demás cuerpos, así como a las familias de los mismos, el recurso de apelacion, nulidad o queja contra cualquiera resolucion del gobierno, acerca de los derechos pasivos que precian correspondientes, en analogia con lo que hoy acontece a las clases pasivas civiles.»

Art. 2.º Queda ampliado en esta parte el art. 37, párrafo 1.º de la ley orgánica del consejo de Estado, así como derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se consigna en el anterior artículo, que no podrá ser alterado sino por una nueva ley.»
En el último semestre la contribucion industrial y de comercio han tenido un aumento de 3.200.000 pesetas; los derechos reales 2.866.630; el impuesto de minas, 2.161.021; el de grandezas y títulos, 93.000; los derechos obvenacionales de los consulados, 18.000; la renta de Aduanas, 3.598.000; los tabacos, 3.142.000; las sales de Torrevieja, 317.000, y las minas de Almadén, 21.661.2.

El Sr. Vivar ha dirigido una carta al Sr. Alonso Martinez, manifestándole que formará parte del gran partido liberal de la monarquia, es decir, al lado del gobierno actual. A la vez hace la siguiente declaracion: «La provincia que represento (Puerto-Rico) pretende, con justa razon, la desaparicion por completo del antiguo regimen colonial y la reconstruccion y engrandecimiento de la marina nacional, que vemos trascurrir los años consumiendo créditos anuales por valor de 140 millones de reales en conservar buques que no sirven y servicios que no se hacen. Serán preferentemente objeto de mis trabajos al tomar nuevamente asiento en la Cámara.
Para mí es uno de mis mejores timbres el haberlo tenido por jefe en los primeros años de mi carrera politica,

y confio que no me han de faltar sus consejos en los momentos difíciles.»
El *Dia* defiende la compatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo público.

El Sr. Camacho dejó redactado un proyecto de ley de consumos, estableciendo definitivamente sus bases.

La prensa en general se lamenta de las ambiciones que se despiertan al solo anuncio de la vacante de una direccion, gobierno civil o subsecretaria.

El telegrafo comunicó anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:
En Palenzuela (Palencia), ha sido robado un comercio, llevándose los criminales varias piezas de género y dos mil reales en metálico.
El tren 62 que debió llegar a Toledo ayer a las siete de la noche, lo verificó con dos horas de retraso por esperar al tren núm. 1 en Castillejo, sin que ocurriera causa grave para ello.

En Alcántara (Valencia), ha muerto repentinamente el subdito portugués Manuel Pedro Datal de Piñero.

Sucesos de Madrid:
El dueño de la tahona núm. 12 de la Rivera de Curtidores recogió ayer tarde a última hora, a dos niños de cuatro a seis años de edad, que se encontraban abandonados en dicha via publica y en estado lamentable uno de ellos, completamente desnudo, y el otro en camisa y en calzoncillos.

Interrogados por el tahonero acerca de su estado en aquel sitio, contestaron los infelices criaturas que una mujer les habia quitado todas las prendas, diciéndoles que les iba a vestir con otras nuevas y que les estaban esperando.

Los inocentes niños habian sido despojados de sus vestidos, y aterridos de leer esperaban inútilmente los nuevos trajes que les habia ofrecido aquella mujer criminal.

El dueño de la tahona los abrigó en su casa, y consiguió averiguar el domicilio de los timados niños, dejándolos en poder de sus respectivas familias.

La timadora fué detenida por los agentes de la autoridad y entregada al juzgado de guardia.
Ayer tarde a las cinco se declaró un ligero incendio en la casa número 9 de la calle del Barco, iniciándose el siniestro en una chimenea de la habitacion del general señor Vega Inclán.

El fuego fué estinguido sin más consecuencias.
A las cinco y media de la misma tarde intentaron rebarr en la comandancia de la guardia civil de la calle de Illamagna.

Los ladrones descerrajaron la puerta de entrada a la habitacion, no llevándose nada por no encontrar en ella según parece, más que dos banos con libros.

A las cuatro y media de ayer tarde en la Carrera de San Jerónimo esquina a la del Principe, chocó el coche Rippar, número 29, con el carruaje de S. A. el principe de Mónaco, causando algunos desperfectos.

Ayer tarde fué objeto de un timo de 18000 reales un sujeto de nacionalidad francesa contratista de carreteras.
La estafa parece que se cometió del siguiente modo:
Acostumbrado el extranjero a tomar café en uno de los de la calle de la Montera, cuando hace unos dias fué invitado por un joven a trasladarse a uno de la calle de Preciados, prestando ser mejor servicio, como así lo hizo.

Esto fué motivo para que su amistad se estrechara.
Ayer, al salir del café y en la calle de Preciados, se encontraron una cartera que contenia varios diamantes, tarjetas y otros documentos.

Despues de reconocer su contenido, manifestó el acompañante el deseo de devolvérselo a su dueño, sabiendo por las tarjetas su domicilio.

Andando por las calles y siguiendo tratando del hallazgo, llegaron a la del Clavel, y a la casa donde residia el supuesto dueño de la cartera.

En aquel momento sale con precipitacion de la citada casa un caballero en actitud de buscar algun objeto que habia perdido.

El timador se apresuró a manifestarle si se le habia perdido algo, y el interrogado dice inmediatamente que si, una cartera.

Con este motivo entablaron conversacion los tres, manifestando el tercero que era un comisionista portugués y que llevaba aquellos diamantes para venderlos hoy mismo, puesto que se marchaba mañana.

Aprovechando el francés, la indicacion del comisionista, de que los realizaría con gran rebaja, para evitar mayores pérdidas con la demora del viaje, le propuso su venta pidiéndole el comisionista por todos ellos 23000 rs.

Como no tuviera el francés en cartera más que 19000, el acompañante se mostró solícito a entregar los 8000 restantes, como lo efectuó, entregándole el supuesto portugués los brillantes al francés.

El contrato se verificó en un café de la calle de Alcalá.
Celebrada la venta, el portugués abandonó el local y los dos amigos al poco rato. Ya en la calle de Alcalá el francés se quedó inmóvil al ver que habia desaparecido su amigo, a quien debia los ocho mil reales que le facilitó.

Al francés se le ocurrió en el acto que debió ser objeto de una estafa. Se dirigió inmediatamente a casa de un platero, donde vio confirmadas sus sospechas.
Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de guardia.

Han conferenciado el nuncio de Su Santidad y el Sr. Romero Girón, con espíritu altamente conciliador.

La comision de presupuestos se constituyó ayer tarde en esta forma: Presidente, Sr. Moret; vicepresidente, Sr. Muñoz de Haro; secretario, Sr. Equizbal; vicesecretario, Sr. Gonzalez (D. Alfonso).

Por indicacion del Sr. Fernandez Villaverde se acordó que el Sr. Moret hablase con el presidente de la Cámara y con el ministro de Hacienda, para que los créditos supletorios y cuantos proyectos se relacionan con los gastos y con los ingresos, vayan al examen de la comision de presupuestos, y así se acordó, nombrándose despues las correspondientes subcomisiones.

Telegrama de la *Epoca*:
Marsella, 13 (4-50 m.)
El cuerpo de Gambetta ha llegado a Marsella a las doce y media de la noche siendo recibido el tren que lo conducia con gran entusiasmo.
Pronunciados discursos y depositadas coronas sobre el féretro arranca el tren para Niza en medio de una aclamacion general y de muchos vivas a la republica.
La concurrencia en la estacion era numerosa.

El Sr. Peironcelly, director facultativo de las obras del Noroeste, ha hecho dimision, reemplazándole el administrador é ingeniero tambien, don Angel Clavijo.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro Lara, la comedia en prosa de D. Mariano Barranco *Las hornigas*.

El asunto de la obra es muy sencillo, pero el público aplaudió el dialogo, hecho con gracia y con abundancia de chistes, que dijeron admirablemente la señora Valverde y el Sr. Zamacois.

La señorita Bardo y el Sr. Arana estuvieron muy bien.
El autor del arreglo fué llamado al palco escénico, y se presentó con los artistas encargados de la ejecucion de la obra.

El teatro brillante en estremo, a pesar de lo desasapable de la noche.

Han llegado a esta corte varias comisiones de Astorga, con objeto de felicitar al Sr. D. Pio Gullon, por su nombramiento de consejero de la Corona.

Reuniones y conferencias de anoche en el Fomento de las Artes y en el circulo de la Juventud:
«Desarrollo del progreso» fué el tema sobre que disertó en el Fomento de las Artes D. José Antonio Rebollo.

Despues de dar una definicion del progreso, dijo que este debe ser armonico en todas sus manifestaciones, y que siendo la educacion el medio del desarrollo de la inteligencia era necesario instruir a los hijos del pueblo, sin lo cual no puede haber progreso ni bienestar; pero que sea una instruccion útil debiendo establecerse cátedras de artes y oficios y no de retorica y poética, etc.

Terminó el orador encomiando la asociacion, a la que se deben los grandes progresos del siglo XIX, siendo muy aplaudido.

La del circulo nacional de la Juventud en honor de Gambetta estuvo muy concurrencia.
El Sr. Corton, secretario de la sociedad, leyó un notable articulo necrológico con marcado tono democrático.

El Sr. Carvajal pronunció una sentida y muy elocuente oracion en honor del ilustre estadista francés, dando a conocer su carácter, su oratoria y su politica a grandes rasgos. El discurso del Sr. Carvajal fué muy aplaudido.

Un periodista francés, cuyo nombre no recordamos, leyó un articulo consagrado a la memoria de Gambetta y Figueras que fué recibido con aplauso.

Tenemos el sentimiento de participacion a nuestros lectores que anoche a las once y quince minutos, dejó de existir la respetable señora marquesa de la Habana, despues de la penosa enfermedad que tanto le ha hecho sufrir estos últimos dias.

Acompañamos a su distinguida familia en tan justo dolor.
Bolsin de anoche.
Cuatro perpetuo alcohado 62-33.
Fin de mes, 62-35.
Operaciones.
Dudoso.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 14 DE ENERO.
La *CORRESPONDENCIA* ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres, 14.
El primer ministro Gladstone ha experimentado un notable alivio en su enfermedad.
Pasado mañana saldrá con direccion al continente.
Roma, 14.
Monseñor Rampolla, nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, salió ayer con direccion a esa corte, acompañado del personal de la nunciatura.

BOLETIN RELIGIOSO.
ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA DE MAÑANA.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.
Sol: sale a las 7'25 de la mañana, y se pone a las 4'57 de la tarde.
Luna: nueva el 9, cuarto creciente el 16.
CULTOS
PARROQUIA DE S. LORENZO.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, habiendo misa cantada a las diez y a las cuatro de la tarde estacion, Rosario, completas y procesion de reserva.
CAPILLA DE LAS REALES CABELLERIAS.—Continúa al anochecer novena a San Antonio, abad, sermón orador D. Antonio G. Cano.
SAN ANTON.—Termina el novenario del Santo y los ejercicios serán tambien a las cuatro, con manifestacion y sermon que predicará el P. Eugenio Caldero.
CRISTO DE LA SALUD.—Se tributarán cultos al Divino Redentor, como todos los lunes, y estará Su Divina Majestad manifestado de seis a ocho de la noche.
CRISTO DE SANGINES.—Al anochecer se practicarán los acostumbrados ejercicios, siendo orador don Manuel Uribe.
La misa y oficio divino son de San Pablo, ermitaño.
VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.
VAGANTES
Se hallan las escuelas siguientes:
En la provincia de Madrid, las elementales de niños en Algete y Torres.
La plaza de auxiliar de la de Cabanchel de Abajo.
La incompleta de Horcajuelo.
Las de Daganzo de Arriba, Meco, Borzobarral y Rascacria.
La elemental de niñas en Pinto, y el Alemo y Hortaleza.
En la provincia de Ciudad-Real, la elemental de niñas en Membrilla.
La de Picon y la plaza de auxiliar la Moral de Calatrava.

30
cérme—le dijo.—Yo entonces debí demostrar mi reconocimiento, pero ya sabéis que gracias que tuve tiempo para huir. Sin embargo, no creáis que soy un ingrato. Permittedme olvidar que soy alemán y llamaros mi amigo y mi camarada; las gentes de corazón son todas compatriotas. Supongo que sois feliz; yo lo soy tambien, en la esperanza de prestaros un día u otro algun buen servicio, desando en tratanto ofreceros nuestro retrato, si os prestais a ello. Será un placer para mí y un recuerdo para vos.
Felipe balbuceó un corto agradecimiento y estrechó cordialmente la mano del digno sajón; luego se puso a considerarle atentamente. Mientras que su nuevo amigo le miraba de la cabeza a los pies, Max Wolfgang examinaba el tipo tan perfecto del viso marino inglés, realizado en el capitán Harewood.
Felipe los presentó el uno al otro, y despues de haber cambiado algunas frases corteses, se dejó arrastrar hacia el balcon por Max, que le pedia noticias de Raoul de Formigny, y le contaba brevemente cómo éste habia tambien salvado a una persona, pero una persona más preciosa que ellos todos, y la habia sustraído sino a la muerte, al menos a una posicion intolerable.
Agotados los asuntos personales, los dos amigos cambiaron sus impresiones sobre el estado de Europa, que no pensaban volver a ver tan pronto, porque Nina Spadaro contaba pasar un año en la India y luego regresar por San Francisco. En esta conversacion estaban cuando Nina se acercó con sus dos sobrinas y se apoyó sobre la balustrada a algunos pasos de ellos.
Wolfgang tuvo un momento de vacilacion, y luego tomando el brazo de Felipe, le llevó delante de Nina, y sin otra explicacion los presentó mutuamente. Felipe bajó los ojos para ocultar su rubor y saludó profundamente. Su corazón latía de una manera inusitada; ¡habia tantos años que la amaba!
En cuanto a Nina, parecia sentir simpatia por el visible embarazo de Felipe, y trató de tranquilizarlo. Le habló de Raoul, de Baden, de la guerra, y le expresó vivamente su admiracion por la corteisía con que habia tratado a Wolfgang despues de la accion de Vallières. Luego, sin despedirse, se volvió hacia el parapeto y se puso a admirar los esplendores de una bella noche egipcia.
El aire estaba inmóvil; el cielo inmenso hormigueaba de estrellas; la naturaleza dormia silenciosa y embalsamada. Des-

30
pues de una pausa de algunos instantes, Ninaanudó la conversacion.
—Vais a decirme si tengo buena memoria.—dijo dirigiéndose a Felipe.—Primeraínterrogación: ¿no habeis estado en Florencia en 1849? Despues, ¿no habeis vivido en Paris?
Desde el principio de la conversacion, Felipe, dominado por una fascinacion invencible, apenas se atrevia a alzar la vista. A aquella pregunta, que evocaba sus más queridos recuerdos, recobró su valor y la miró fijamente.
—Sí,—dijo resolutamente.—he tenido el honor de haberlos visto en Florencia, cuando erais muy jóven.
Nina se echó a reir.
—Si yo era muy jóven,—repuso,—entonces, ¿qué decir de vos, que no erais más que un niño de ocho años, muy miedoso para su mamá, pero, debo decirlo, muy cariñoso para mí? No hablemos de ese viejo tiempo; eso es bueno para cuando se tienen canas. Hablemos de Paris; recuerdo que os vi en sociedad. Una noche Formigny iba a presentarnos, a dúplex mias, pero desaparecisteis sin decir palabra.
Felipe, que de nuevo habia bajado los ojos, los volvió a alzar.
—Si yo hubiera sabido,—dijo,—que tal hora me estaba reservada, ciertamente no me hubiera marchado.
—¿Qué queréis?—repuso Nina siempre jovial,—el tiempo perdido no se recobra facilmente. Ahora quiero renovar nuestro antiguo conocimiento, y daros buena opinion de mí. Dadme el brazo, y acompañadme al buffet, pues tengo sed.
Cuando sintió el brazo de Nina sobre el suyo, Felipe se estremeció de la cabeza a los pies. Continuando la conversacion, la miraba a hurtadillas y la encontraba mil veces más bella de cerca que a distancia. Parecia no tener más que veinticinco ó veintiseis años, tan pura era su tez, tan correcto su perfil, tan brillante su cabellera. Felipe se preguntaba ingenuamente cómo una criatura tan adorable podia tener enemigos; sus grandes y rasgados ojos eran tan dulces... ¡La musica de su voz, aun al hablar, era tan deliciosa! ¡Koniakine debía ser un monstruo!
Wolfgang, que les habia seguido al buffet, tomó parte en la conversacion. Por delicioso que fuese aquel coloquio a solas, Felipe estaba más asustado que en cuando él se acordó que el pintor llegaba a su sucuro.
Poco a poco, sin embargo, el embarazo que habia sentido al pronto desapareció,

30
cho. Una mirada, una sola, y el encanto quedará roto.
—¿Poco importa, por otra parte; voy a distraerme: tengo tantas cosas nuevas que ver... Tantas costumbres curiosas que estudiar... Tantas mujeres exóticas que considerar... ¡Ya te lo escribiré todo!
—¿Muy conveniente me ha sido presentar mi memoria; si fuese aun oficial, no podria hacer este magnífico viaje.
—Mis padres nada me dicen, y voles deo decir. Están buenos y no me necesitan.
—¿Adios; no tengo más pena que no poder estrecharlos en mis brazos.—Felipe.
Escribime a Suez con el membrete de esta carta»
VII.
En el momento en que el *Maha-Balshava* empezaba a descender por el río, el sol Poniente iluminaba con sus últimos rayos los parapetos del puente de Londres.
Felipe de Bourepes permaneció en la toldilla hasta que la noche cayó, paseando sus miradas, ya por los numerosos buques de todas las naciones que cruzaban a su vista, ya sobre los lejanos edificios de la inmensa ciudad.
Felipe contemplaba con ávida atencion, y como con deseo de fijar sus recuerdos, el ríjido mundo civilizado que abandonaba, aquella vez sin pensar en la vuelta.
Felipe no tenia preocupaciones. ¿Qué le importaba hacerse indio, árabe ó malayo, si era preciso, con tal que pudiera vivir como filósofo, y como caballero, en cualquier feliz rincón del mundo?
Su partido estaba tomado: iba a tratarse para el mismo, sin otro objeto que labrase honradamente su fortuna, mientras que sus parientes acabarían de despidiársele la suya.
Cuando todo se puso sombrío, Felipe se retiró al cómodo camarote que la corteisía del capitán Harewood le habia reservado. Al entrar en el canal de la Mancha encontraron el mar bastante grueso.
Poco a poco levantado por pesadas olas, la enorme masa del buque tomaba ese balance igual y profundo, semejante a una cuna colosal, que los estomagos más robustos temen, pero que acarcia por el contrario agradablemente ciertos temperamentos nerviosos.
Felipe era de estos últimos. Despues de haber arreglado su camarote, subió a cubierta y se sentó en la barandilla de babo.

30
cie de solemnidad de la partida, que encierra el alma en sí misma y la llena de vagas turbaciones, le invitaban a la meditación.
Largo era ya el camino que habia recorrido: habia servido a tres monarcas, atravesado dos veces el mar, y hecho la guerra en diferentes climas; habia seguido dos carreras y explorado, aunque poco, todos los caminos que el espíritu humano tiene abiertos hacia lo desconocido.
De escolar se habia hecho hombre; sus costumbres, sus ideas, sus discursos, habian tomado un carácter definitivo al irse modificando lentamente.
Despues de haberse conducido tan valientemente, se retiraba de coronel, dos veces condecorado, y dejaba que los demás se disputasen aquellas franjas de oro a las que preferia su libertad; y ahora corría, bajo los más felices auspicios, en pos de un destino activo, honroso, tal vez brillante. En lugar de quejarse de la suerte, debía darle gracias y estimarse más feliz que la Spadaro, quien por haber antes desdenado su prosa, ó tal vez por no haberla leído, veia su vida encadenada a la de un tártaro vicioso y traidor, tirano armado por la ley y cuya muerte solo, podia volverle la libertad.
Haciendo estas reflexiones, Felipe habia sacado de su sobre el retrato de Nina, y le consideraba a la luz de la luna. Aquella foto grafía no valia tanto como las antiguas; la cabeza estaba ya muy recargada de joyas y encajes; la postura no era tan sencilla; el labio un poco fruncido mostraba un pliegue orgulloso; en fin, los años, sin tocar a la frente blanca y pura, parecian pasar por todo el semblante una nube indefinida.
¿Guardaria aquella imagen tan querida? Felipe vacilaba, cuando un marinero que pasaba, tropezando con él a causa del balance le hizo abrir la mano. El ligero cartón cayó sobre una ola que lo elevó a punto hasta casi el rostro de Felipe, y luego hundido de pronto lo envolvió en un torbellino de espuma.
Felipe la siguió un momento con la vista, y lanzando un último suspiro, se levantó resueltamente, encendiéndose un cigarro y se puso a pasear por la cubierta. Luego el sueño le condujo a su cama, donde permaneció medido por el balance hasta el día.
Bien pronto las distracciones del viaje, que favorecia un tiempo magnífico, dispusieron los restos de melancolia que Felipe no habia podido sacudir completamente.
Con el libro de Childe Harold en la mano, visitó a Lisboa; pero por delante de

30
97

El embajador de España en el Vaticano y los secretarios y agregados fueron a despedir al prelado a la estación del ferrocarril.

El periódico el *Foro* desmiente el rumor de que el conde de Ludolf vaya a ser nombrado embajador de Austria en París.

Los presos con motivo de los desórdenes de Roma del 6 y 7 del corriente, comparecerán ante el tribunal correccional el día 23.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley restableciendo el divorcio, se reunirá pasado mañana para nombrar ponente.

Ahora se trata de activar este asunto, cuya discusión había sido aplazada por la vista de las disposiciones poco favorables de la mayoría sobre el mismo.

El primer proyecto que se discutirá en la Cámara de diputados será el relativo a la reforma de la magistratura.

Se cree que este proyecto dará lugar a una discusión muy importante.

En el número de hoy del periódico festivo el *El Blas* aparece una adhesión del comité republicano federal del distrito de la Universidad a la protesta que de la Inclusa formuló contra la *Vanguardia*, que apareció el día 7 en el primero de dichos periódicos.

Desde 1.º de enero de 1882 a 30 de noviembre se han importado en Francia 3.428.000 hectolitros de vino común español y 987.44 generoso. A medida que aumenta la importación vinícola española en Francia decrece la de Italia y otros países.

Durante el mes actual, las aduanas remitirán a la junta de aranceles una sucinta Memoria redactada por el empleado encargado del servicio de valoraciones, en la cual se hará el resumen de los datos reunidos, expresando para la importación el total realizado por la aduana de las mercancías de cada partida del arancel que ha debido estudiar, las cantidades del artículo o artículos de mayor importación de cada partida y las procedencias de las mismas; y para la exportación la cantidad total exportada de cada artículo, la clase de mayor exportación y su destino.

Los empleados periciales de la Península no están conformes con el proyecto de fusión con los de Ultramar.

Asegúrese que el Sr. D. Juan Chinchilla, abogado de la Obra Pía de los Santos Lugares, dirigió ayer una carta al señor marqués de la Vega Armijo, jefe de aquella dependencia, manifestándole que dispusiera de la plaza que desempeñaba y de la cual había desahogado renuncia.

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Liga de contribuyentes. Aprobadas las cuentas generales del año último se leyó la memoria que se ha de presentar a la junta general.

Su autor, el secretario primero Sr. Rodó y Casanova, mereció unanimemente elogios, acordándose a su favor un voto de gracias.

Mañana lunes, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar la junta general ordinaria.

Se ha pedido a todos los ayuntamientos que remitan al ministerio de la Gobernación, por conducto de los gobernadores, un resumen de sus presupuestos aprobados.

El señor conde de Xiquena ha pasado una circular a los delegados de los distritos de esta capital, ordenándoles la más severa inspección para prohibir los abusos que se vienen cometiendo en la venta de billetes de lotería. Disposición que creemos acertadísima si en realidad se cumple.

Una comisión del claustro de doctores estuvo en casa del Sr. Moyano para felicitarle por su elección de senador y entregarle la credencial.

El antiguo ministro de Fomento, catedrático y rector de esta universidad, vestía de etiqueta y ostentaba en su pecho la medalla de brillante que un día le regalara el mismo claustro que hoy con tanta espontaneidad ha contribuido a su elección, elogiada por la prensa de todos los partidos.

El Sr. Moyano irá a dar las gracias personalmente a todos los catedráticos que han contribuido a su elección, y a las reducciones de los periódicos que se han felicitado de ella.

El gobierno gestiona que las corporaciones municipales mejoren, en consonancia con las prescripciones de la Higiene y de la Pedagogía moderna, los locales, el mobiliario y el material de enseñanza de sus escuelas de párvulos; aumenten las dotaciones de los maestros que las regentan, y creen plazas de auxiliares que puedan aligerar el excesivo trabajo que por lo general, y con grave perjuicio de la educación, pesa hoy sobre los maestros de párvulos.

Ha regresado a esta corte el general González Izcar.

Telegramas recibidos por el señor Balaguer.

Barcelona, 13 (982).—Reunidos comités provincial de la izquierda liberal de Barcelona y comisión del partido democrata-progresista han acordado su fusión, reiterando a V. E. su adhesión incondicional. —Santiago Ezcruera.—Juan Cabot.

La *Propaganda* designa para consejero de instrucción pública al presidente de la colegiata de San Isidro, Sr. Isbert.

La *Vanguardia* habla de jugadas de Bolsa y enlaza con ellas nombres respetables, de limpia y honrada historia.

El diario federal ha sido injusto con quien ha prestado relevantes servicios al país.

Dice la *Patria* que la ley de instrucción pública de 1887, que censura el *Niño Futuro*, fue presentada y aprobada siendo ministro de la Gobernación el señor Nocedal.

Mañana se reúnen en el Congreso los diputados de las Baleares para ocuparse de la instalación del presidente en el convento de San Francisco.

El general Jovellar ha conferenciado con el presidente del Consejo y con el nuevo ministro de Ultramar, señor Nuñez de Arce, resultando de dichas entrevistas que está dispuesto a marchar a Filipinas para encargarse del mando superior del archipiélago.

Los empleados de aduanas, residentes en Madrid, han solicitado de algunos señores la presentación de la siguiente enmienda al art. 29 del proyecto de ley, pendiente de la deliberación del Senado:

«Los empleos de aduanas de las provincias de Ultramar serán servidos por el sucesivo por los funcionarios que tenían derecho a pertenecer al extinguido cuerpo de empleados de Ultramar, con arreglo a los decretos de 11 de diciembre de 1869 y 23 de noviembre de 1870.

Se formará un escalafón con estos funcionarios, y las vacantes que en adelante ocurran en la escala inferior del mismo, se proveerán en empleados del cuerpo de aduanas de la península.

Los ministerios de Ultramar y de Hacienda se pondrán de acuerdo para hacer los nombramientos de estos últimos funcionarios, hasta conseguir la unificación de ambos cuerpos.»

Han sido designados por el ministerio de Estado para la ejecución de las pinturas que han de decorar el altar mayor de la iglesia de San Francisco el Grande, los reputados artistas don Manuel Domínguez y D. Alejandro Ferrán.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se proceda por los rectores a anunciar los concursos de traslación y ascensos de las escuelas de párvulos, vacantes desde la publicación del real decreto de 17 de marzo, y cuya provisión corresponde a este turno, a fin de que puedan solicitar las plazas de maestros de la clase que tengan derecho a ello. Lo mismo se hará respecto de las escuelas que vayan en el sucesivo y cuya provisión corresponde al espresado turno.

2.º Que en las vacantes que existan y en lo sucesivo resulten correspondientes al turno de la oposición se provean por los rectores en maestros, al tenor de lo que se presenta en el párrafo segundo del art. 8.º del real decreto de 17 de marzo último.

3.º Que los rectores remitan una relación de las escuelas, de párvulos que existan en sus respectivos distritos universitarios, con espresión de las que se hallan servidas en propiedad e interinamente; turno a que corresponde la provisión de las que se encuentran en el segundo caso, nombres y títulos de los maestros que las regentan en uno u otro concepto; manera como han sido nombrados los propietarios, diciendo las circunstancias que los adornan y los servicios que tienen prestados, número y sexo de los alumnos que asisten a cada una de las escuelas; métodos y procedimientos pedagógicos que en ellas se emplean; estado y condiciones de su mobiliario y material de enseñanza, y cuantas noticias y observaciones estimen que puedan servir para dar a conocer la situación de nuestras escuelas de párvulos y el personal encargado de regentarlas.

El elocuente orador Sr. D. Mariano Yagüe, restablecido de su larga enfermedad, ha vuelto a ocupar la sagrada cátedra. Lo celebramos.

Algunos periódicos franceses dan la noticia de que le han robado el trono al rey Juan de Abisinia.

Este mueble era nuevo; había sido encargado a un tapicero inglés en Aden, y costó 280000 escudos. El trono, debidamente empaquetado, estaba confiado a una caravana; pero esta fue atacada a pocos kilómetros de Aden, y el trono ha desaparecido, al mismo tiempo que 600 condecoraciones de gran valor de la orden abisinia titulada «Sello de Salomón», construidas también en Aden.

El *Imparcial*, aprovechándose de una omisión de imprenta, insiste en que el gobernador de Lugo fue distinguido por las elecciones. Nosotros consignamos, y es lo cierto, que la diputación provincial de Lugo consta de 17 diputados adictos y 7 de oposición.

El buque incendiado hace tres días en las costas de Málaga era el bergantín goleta *Esperanza*, de la matrícula de Sevilla, que con cargamento de petróleo se dirigía a uno de los puertos del Mediterráneo.

El ayudante de marina de Fuengirola, tan luego como advirtió el siniestro, mandó alistar botes que salieran en auxilio de los naufragos, telegrafando al propio tiempo al comandante de la provincia.

La tripulación del buque incendiado, compuesta del capitán y seis marineros, pudo ganar la costa en los botes de la goleta y llegó a las pocas horas a la barrida de los Boliches, donde se le prodigaron toda clase de cuidados.

Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de Chamberí la misa de novenario por el eterno descanso de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Carlos Massa Sanguinetti, magistrado electo de la audiencia de Valencia.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibero, 11940 pesetas por 7 hipotecaciones al 6 por 100, y 29 al 5 por 100, y se han devuelto 3030 pesetas a petición de dos imponentes.

El ministro de Hacienda tendrá en cuenta todas las indicaciones que en forma legal eleven los colegios de abogados antes de ocuparse de reformar la ley del timbre.

El ministro de Hacienda ha empezado a ocuparse del proyecto de ley de censos y en breve será presentado a las Cortes.

No es cierto que se haya negado la entrada a ningún representante de la prensa en la secretaría de Hacienda, al menos desde que la desempeña el señor Nuñez de Haro.

La junta municipal de primera enseñanza de esta capital, reunida ayer en el ayuntamiento, después de discutir una proposición presentada por varios concejales, en la que se pide la creación de un establecimiento de enseñanza para la mujer, ha acordado formular dictamen, proponiendo:

1.º Que siendo imposible de todo punto crear un establecimiento de planta, digno de la capital de España, con la exigua cantidad de 200000 pesetas como pide en la proposición, se subvencione con la cantidad de 20000 pesetas para el personal de auxiliares a la asociación para la enseñanza de la mujer.

2.º Que el ayuntamiento estudie el asunto detenidamente para en su día, y cuando los fondos del Tesoro municipal lo permita, edificar de nueva planta un establecimiento destinado al objeto que se propone, y desarrollar en él toda la instrucción que las facultades de su sexo, y las necesidades de los profesores de primera enseñanza, para que en el término de quince días, contados desde su publicación puedan los interesados hacer las oportunas reclamaciones.

La comisión elegida por el Congreso para dar dictamen relativo al proyecto de ley de Sanidad, la componen los Sres. Martínez Pacheco, Baselga, Pérez (D. Zoilo), García Ceñal, García Ruiz, Canamaque y Torres.

Segun el Sr. Montero Ríos, debe mantenerse en toda su integridad el programa de la izquierda dinástica, aplaudiendo o censurando al gobierno, conforme sean los proyectos que éste presente. Ni oposición ni benevolencia injustificada e irracional. Esta es la opinión del ex-ministro de Gracia y Justicia.

Las clases pasivas residentes en Madrid proyectan congregar un recibo de afecto y gratitud al Sr. Canchaco, entregándole un album firmado por los jubilados, retirados, viudas y huérfanos que disfrutan pensión del Tesoro.

Continuando la junta de cárceles de esta corte la caritativa costumbre de hacer algunos donativos a los presos pobres que se hallan en la de Villa, ha distribuido en el mes último, y con motivo de las Pascuas de Navidad, los objetos siguientes:

Mantas, 101.—Camisas, 201.—Chaquetas, 21.—Pantalones, 164.—Pares de calzas, 247.

Además se mejoró el rancho del día 25 y dió dos reales a cada preso pobre. En la cárcel de mujeres también hizo la junta algunos donativos a las detenidas.

Los resúmenes de las inscripciones hechas en los registros civiles del término municipal de Madrid durante el año 1882, se prestan a un examen detenido. El censo da aumento en el número de habitantes de esta villa, pero el registro civil acusa un descenso de población de 3347 individuos, dependiente del exceso de defunciones sobre los nacimientos.

Vamos a exponer hoy concisamente el resultado del movimiento de la población en dicho año.

Número de fallecidos inscritos en Madrid, 18123. Nacidos, 14776. Diferencia en contra de la población, 3347.

En todos los distritos ha excedido el número de defunciones al de nacimientos, pues si bien en el de la Inclusa aparecen 1936 inscripciones por el primer concepto y 3000 por el segundo, se debe seguramente al establecimiento benéfico de su nombre, de donde procede la mayor parte de los 1487 nacimientos allí inscritos.

El máximo proporcional de defunciones, correspondió al distrito de Palacio, que llegó a 33,07 por 1000 al año, y el mínimo al del Centro, donde solo hubo 25,13.

El máximo de nacidos lo tuvo el de la Universidad (40,87) y el mínimo el mismo del Centro (21,83).

Los matrimonios celebrados ascendieron a 3003, correspondiendo el máximo proporcional (10,75) al distrito de Buenavista, y el mínimo (0,29) al de la Latina, el mismo precisamente en que el número de nacimientos legítimos (822) es casi igual al de legítimos (834).

La cifra proporcional de nacidos en la población total fue de 36,92, y la de mortalidad de 44,79.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, a propuesta del Sr. Stiges, redactar una contraproposición a la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado a los Sres. Delgado, la Torre, Panco y Menor.

Ayer se ha comentado el artículo del *Progreso*, despidiendo a los centralistas. La *Berria* toma la palabra, y dice:

«El colega se equivoca al decir que ha sido comentado el artículo del *Progreso*; lo que ha sido comentado es la valentía con que aquí se hacen ediciones nuevas de la obra pasada de moda. De fuera vendrá...»

Las frases de la *Berria* han sido recibidas con aprecio por los antiguos centralistas.

Los trabajos importantes que están encomendados a la junta de valoraciones, y que tanto interesan al comercio y a la industria nacional, nos obligan a publicar las comisiones permanentes que actuarán en el año corriente, a saber:

Clase 1.ª del arancel.—Sres. Alvarez (D. Manuel) Pickman y Saez de Montoya.

Clase 2.ª.—Sres. Mayo de la Fuente, Ibarra y duque de la Victoria.

Clase 3.ª.—Señor director de la escuela de Comercio, artes y oficios, Prieto (D. Francisco) y marqués de Santa Isabel.

Clase 4.ª.—Sres. Vida, Ferrer y Vidal y Prats.

Clase 5.ª.—Sres. Paig, Sagasta (don Pedro) y Ruiz de Velasco.

Clase 6.ª.—Sres. Rico, Feliz y Coma, y Lorente.

Clase 7.ª.—Sra. Fernandez Villaverde, Buzia y Pamplo.

Clase 8.ª.—Sres. Enriquez, Ibarrola y Alonso de Beraza.

Clase 9.ª.—Sres. Pascual (D. Agustín), director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, y Guimera.

Clase 10.—Sres. Conde de Pallasas, Los Arcos y Lopez Martinez.

Clase 11.—Sres. Cos-Cayon, Nicolau y La Portilla.

Clase 12.—Sres. Director general de Aduanas, Alonso Pasquera y Sanromá.

Clase 13.—Sres. Mayo de la Fuente, Santibañez y Volta y Vive.

Comisión para la reunión de datos estadísticos y legislación estranjera.—Sres. Director general del Instituto geográfico y estadístico, presidente; director de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento, Alonso de Beraza, Mayo de la Fuente y Villaverde.

Comisión para la publicación de las memorias comerciales.—Sres. Rico, presidente; Ferrer y Vidal, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, Sanromá y Santibañez.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: de Santa Coloma de Farnés D. Eusebio Vazquez Miranda, de Medina-Sidonia, D. Francisco Tarrago.—De Torrijos, D. Eliberto Cerda.—De Castrojeriz, D. Julian Frias Salazar.—Y de Hinojosa del Duque, D. Felipe Nuñez Fernandez, habiendo obtenido la jubilación el de la Rambla, D. Manuel de Cárdenas.

En la noche del jueves último tomaron posesión de sus cargos los socios de la Económica Matritense elegidos para formar la mesa de la sección de intereses materiales.

Después del discurso de gracias del presidente, Sr. Espejo, y de dar un voto de gracias a los socios que cesaban, se acordó celebrar sesión todos los jueves a las ocho y media de la noche.

El Sr. Aguado y Mora será nombrado probablemente presidente del tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de secretarios de las diputaciones provinciales.

Han fallecido: En Valencia, el padre provincial de misioneros Fr. José Calatrava y Carbonel.

En Cartagena el capitán de navío retirado D. Sebastian Martinez y de Arce y el conde de la Inclusa, D. Jaime Boltran.

En Daroca, el médico titular don Bruno Las Marías y Rubira.

En Valladolid, D. Jerónimo Armering Español y doña Antonia Manuel, madre del sacerdote D. Zacarías García.

En Santo Domingo de la Calzada, la señora doña Manuela Rubina de Peñalba, doña Tomasa Gil de Santa María, esposa del tataro de la Rioja don Justo, y doña Dominica Caboron.

En Santiago, el Sr. D. Manuel Marín, canónigo penitenciario de la catedral de Compostela.

La comisión provincial de Valencia ha quedado constituida en la forma siguiente: Vicepresidente, D. Angelino Esteller; vocales: D. Juan Bautista Cortes, D. José Clement, D. Luis Soler Estruch, D. Juan Montagu, D. Francisco Martínez Bertomeu, D. Juan Trilleras Vidal, marqués de Caro, D. Onofre Vall de Cabras, D. Pascual Garrigues y D. José Abad.

La de Lerida es como sigue: Presidente, D. Cayo Coli y Alencas; vocales: D. Ramón Zammar, D. Angel Feliz, D. Manuel Morlins y D. Jerónimo Montán.

Han sido aprobadas las propuestas de magistrados suplentes de las audiencias de Puerto-Rico y de Puerto-Príncipe (Cuba), para el corriente año.

Han sido nombrados: abogados fiscales de la audiencia de la Habana, D. José María Larrazabal, electo para igual cargo en la de Puerto-Príncipe, y de la de Puerto-Rico, D. Tomás Sancho y Cañas, abogado de los tribunales de la nación, y oficial archivero de la audiencia de Puerto-Rico, D. José Marcos y O'Neale.

Ha sido aprobado el nombramiento de D. Salvador Estrada para servir en propiedad la plaza de oficial tesorero de la secretaría de gobierno de la audiencia de Manila (Filipinas).

Se han concedido: Cuarenta y cinco días de próroga de embarque para su destino a D. Eduardo Alvarez y Rodríguez, promotor fiscal electo del distrito de Holguin, de entrada en el territorio de la audiencia de Puerto-Príncipe; ocho meses de licencia por enfermo para la península a D. Juan Piqueras, juez de primera instancia del distrito de Quiapo, de término en el territorio de la audiencia de Manila; treinta días de próroga de embarque para su destino a D. Pedro Antonio Becerra y Alfonso, promotor que era del distrito de Jaruco, de entrada en el distrito de la audiencia de la Habana y electo para igual cargo en Mayaguez, de la misma categoría, en el territorio de la audiencia de Puerto-Príncipe, ampliando a ocho meses la licencia que por enfermo viene disfrutando en la península D. Manuel García, promotor de Islas Batanes, de entrada en Filipinas, y concediendo ocho meses de licencia por enfermo para la península a D. Diego del Río y Pinzon, juez del distrito de Jondo, de término en Filipinas.

Segun los periódicos de América, un terrible incendio destruyó por completo un hotel de Milwaukee.

Los habitantes se arrojaban a docenas por las ventanas de los pisos superiores. La calle estaba llena de muertos y moribundos.

Cierto número de personas que no se atrevieron a saltar, fueron presa de las llamas. Otros que se arrojaron sobre fuertes telas tendidas para recibirlos, se salvaron por completo. La mayor parte de los empleados del hotel, que habitaban el sexto piso, vieron cortada toda retirada.

Se cuentan hasta el presente sesenta muertos y unos treinta heridos graves.

Un telegrama posterior anuncia que casi todos los huéspedes se salvaron. Las víctimas fueron casi todos los empleados del hotel. Las pérdidas se calculan en 300000 dollars.

El gobernador general de la isla de Cuba ha propuesto al ministerio de Ultramar, por indicación de la sociedad Económica de la Habana, que se adquiera la excelente obra inédita de su naturalista D. Felipe Poey, intitulada *Ichtiología cubana*, de que tanto elogios ha hecho la prensa de aquella antilla, con destino a la exposición de Amsterdam. Dicha obra consta de un tomo en folio de texto y un atlas de nueve tomos en folio mayor con 1080 láminas distribuidas en el texto, que representan unas 700 especies.

las blancas aoteas de Tanger, descubrió a Malta, y saludó de lejos la rosada desnudez de las islas griegas.

su barra había encallado a través del canal obstruyendo el paso por completo.

distraerse a todo trance. Fue, pues, a buscar al comandante para pedirle permiso para ir a tierra. Pero el comandante acababa de ir a bordo de *Wallenstein*, preciso le fue resignarse mientras llegaba la hora de la comida.

se vislumbraban algunas bugias, y de cuando en cuando negros y curiosos ojos.

En la provincia de Cuenca las 41 niñas en Alconchel. Las Majadas Reillos, Sotos, Tejarillos, Tinajas y Vellica, Valdemoro del Rey, Pozuelo, Peñarroya y Naharro.

En la provincia de Segovia las 45 mentales de niños en Cuellar, Sacramentos, Zuzuela del Pinar, Castillejo de Mestleón, Collado Hermoso, Puenteblanca y Maragatos.

de peces de Cuba figurados en 1200 individuos de todas edades, etc. cuya mitad, por lo menos, son especies nuevas; numerosos esqueletos, vísceras y otros restos orgánicos; el nombre vulgar, una sinonimia completa, la descripción de los colores, pormenores descriptivos, observaciones críticas y lo que se sabe de la historia del pez.

Para la realización de esta obra (sin igual en su clase) ha empleado su anciano autor más de cuarenta años de su vida, y un caudal inmenso en conocimientos y observaciones, adquiridas en fuerza de constancia y de paciencia.

En los hermosos salones de la capitana general de Sevilla se verificó noche pasada una agradable soirée.

A las diez en punto los señores de la marcha real anunciaron a la distinguida concurrencia la llegada de S. M. la reina que se presentó en el salón acompañado de la Excm. Señora duquesa viuda de Híjar, del alcalde de la ciudad, capitán general, gobernador civil, presidente de la audiencia, general gobernador y secretario particular, Sr. Soris.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

S. M. la reina y el Excmo. Sr. capitán general; y a las diez y cinco minutos la orquesta inició el rigodón de honor, y formado de la siguiente manera.

desconocer su sentido liberal, y dejar de traducir en mayores aproximaciones lo que ahora se limita a la benevolencia y a la expectación. Este es el carácter que aquellos dos periódicos les dan a los acuerdos tomados y que oportunamente han conocido nuestros lectores.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningún propósito previo de presentar voto particular.

Los conservadores declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior, pero en la actualidad, porque consideran perturbada por aquel gobierno la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

La *Iberia* explica perfectamente lo ocurrido ayer en la sección segunda del Congreso, donde triunfó el Sr. Romero Robledo para una de las comisiones.

Las sesiones se forman por sorteo; la casualidad puede favorecer en alguna con mayor número a las oposiciones, y esto ha sucedido en la sección segunda. Pero esto, ni hace cambiar el carácter de ningún proyecto, ni temer por su aprobación, ni tiene carácter ni significación política de ningún género.

El Sr. Romero Robledo formula un voto particular, que todavía esto es dudoso, no se conseguirá más que prolongar durante algunas sesiones más la discusión del proyecto, y no pasará otra cosa.

Esta explicación de la *Iberia* es la que dan al suceso de ayer todas las personas discretas.

El *Imparcial* dice que la política del Sr. Sagasta es la política de las circunstancias.

Quisiera el cielo, dicen otros, que gobierno y oposiciones se inspirasen siempre en el estado y circunstancias del país, y mejor estarían el país y los partidos.

El *Pabellón Nacional* sospecha que los Sres. Gamazo y Romero Giron son el eclipse de la izquierda.

Nosotros creemos que representan un sentido francamente liberal y reformista, templado al calor de su reflexión y de su patriotismo, y que por estar en su presencia en el gabinete es una demostración de la política del Sr. Sagasta, con la cual están, más que identificados, confundidos y plenamente acoordes.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE ENERO

El día 22 de diciembre se acordó por el claustro pleno de la universidad de la Habana la colocación en el aula magna de la lámina de acero, dorada a fuego, en que está grabado el acta del Senado con el proyecto de ley acordando la construcción de la nueva universidad de la Habana.

Fue encargada la obra en París al Sr. Giell y René, que ostentó el trabajo artístico, y portador de ella a la Habana el Dr. Cowley.

El claustro acordó dar un voto de gracias a su representante el senador Sr. Giell y René.

Esta lámina tiene poco menos de un metro de largo y proporcionado el ancho. La incisión está hecha por el célebre grabador francés Sterne.

La universidad de la Habana ha querido dar una prueba de gratitud a los señores senadores de la comisión que presentaron el proyecto y al Senado que lo votó.

Sus nombres durarán eternamente, esculpidos con letras de oro en la universidad de la Habana.

A las doce y media de la tarde se ha reunido en el conservatorio de Música, la sociedad Artístico-Musical de socorros mutuos, tomando varios acuerdos para acudir con determinados socorros a individuos necesitados, entre ellos, a un profesor de Zaragoza.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 286484 pesetas por 2696 imposiciones, y se han satisfecho en los días 12, 13 y 14, 306512 a solicitud de 352 imponentes.

El primer baile de abonados que se celebró anoche en el teatro de la Comedia estuvo brillante y animadísimo.

Pasado mañana martes se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno de la ópera cómica en tres actos titulada *Gillette de Narbonne*. Esta obra, que pertenece al género de la ópera cómica, ha sido traducida por dos reputados autores, estando encargados de su ejecución las señoras Señal Di-Franco, Mendez Roca, González, Bueno, Santibañez y Diez y los señores Ferrer, Subirá, Pastor Arana, Toscano, Martínez, Polin, coro general y acompañamiento.

La empresa, por su parte, no ha omitido gasto alguno para presentar

esta obra con todo el lujo que requiere para lo cual se ha construido un número de diez y siete vestuarios con arreglo a los figurines traídos de París.

—Ha llegado a Madrid el célebre pianista y compositor americano don Federico Guzman. Probablemente dará uno ó dos conciertos en esta capital, y después recorrerá las más importantes ciudades de España.

La quinta y última sesión de la sociedad de Cuartetos, celebrada hoy en el salón de la escuela nacional de Música, ha sido un verdadero acontecimiento musical.

El salón, aunque grande, estaba lleno, dejando sentir en él un calor sofocante. Muchas muy distinguidas personas y reputados profesores hemos visto en él.

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz, que tan aficionadas como inteligentes son en bellas artes, han honrado también con su presencia esta gratísima despedida de la sociedad de Cuartetos, en que, más que en otra sesión, indudablemente han puesto de relieve sus grandes facultades los individuos que la componen.

Jamás les hemos oído más afinados, más precisos ni con mayor espresion. Los tres números de que ha consistido este programa han sido esoguidos, y el público los ha escuchado con gusto extraordinario, haciendo repetir el *andante cantabile* del cuarteto en *sol* de Beethoven de gran delicadeza; el *andante* de la sonata en *fa* de Mozart; el precioso *andante scherzando*, y el *adagio* *lento* del gran quinteto en *si*, de Mendelssohn, que ha merecido una ruidosa y larga salva de entusiastas aplausos.

Los Sres. Monasterio, Guelbenzu, Mirecki, Perez, Lestán y Lanuza, pueden estar satisfechos de su acierto en lo ejecutado por ellos esta tarde, como oremos lo habrán estado, así mismo, de escucharlos, cuantos a la sesión han asistido.

Esta tarde ha celebrado la sociedad Ginecológica española solemne sesión literaria en honor del ilustre doctor marqués de San Gregorio.

Esta solemnidad se ha verificado en el Paraninfo nuevo de la universidad Central.

Sobre el sillón presidencial se veía una corona de laurel y a los pies del estrado el busto del marqués de San Gregorio sobre un pedestal.

El Sr. Alonso Rubio leyó un notable discurso en que se traza a grandes rasgos la biografía del finado y se señalan sus relevantes servicios, sus vastos conocimientos, sus obras, examinándole como médico, como especialista, como filósofo y como literato. Al terminar la lectura se oyeron prolongados aplausos.

Los doctores D. Angel Rodríguez Rubi, D. Angel Pulido y D. G. Alarcón, leyeron varios trabajos ginecológicos, filosóficos y académicos del finado, entre ellos el discurso de entrada en la academia Española, y trazos de su *Historia de la filosofía médica*.

La orquesta del maestro González Martínez ha ejecutado en los intermedios la marcha del *Profeta*, la de las *Antorchas*, el *Ave-Maria*, de Gounod, y la *Marcha fúnebre*, de Chopin.

Al final de la sesión fue coronado el busto del marqués de San Gregorio, pronunciando el Sr. Alonso Rubio estas palabras: *Recibid este tributo de respeto y cariño que os consagra la sociedad Ginecológica española*.

La concurrencia no ha sido muy numerosa, pero sí distinguidísima.

Las líneas telegráficas de Andalucía se hallan completamente interrumpidas.

El cable telegráfico de Bilbao a Falmouth se encuentra interrumpido.

Un telegrama de Palma participa que el vapor-correo *Union* ha suspendido hoy su salida para Ibiza y Alicante a causa del temporal.

Varios profesores de segunda enseñanza se han reunido hoy con el objeto de fijar los términos en que debía celebrarse una exposición al ministro de Fomento relativa a la provision de cátedras por concurso.

No ha recaído acuerdo, y volverán a reunirse el próximo domingo.

A la una y media de la tarde de hoy se ha verificado, como habíamos anunciado, la junta general que con arreglo a sus estatutos celebra anualmente el colegio de abogados de esta corte.

Comenzando por la lectura de la real orden de 25 de febrero último en virtud de la cual se reanuda la junta, y que hizo el secretario Sr. Suarez Garcia, procedióse después a la aprobación de las cuentas generales correspondientes al período de 1881 a 82.

Dióse lectura por el secretario de la junta económica Sr. Villanueva de los presupuestos que han de regir durante el año económico de 1883 a 1884, aprobándose por gran mayoría, después de un palmario debate en el que torcieron, usando de la palabra en pro de los individuos de la junta, y en

contra los Sres. Veslay, Santa Olalla y Diaz Garcia.

Entre los puntos culminantes, objeto del dictamen de la junta económica, se consideró el de que la plaza de oficial letrado de la secretaría se proveyera en adelante por concurso.

Deseario la junta económica arbitrar recursos con que poder atender a los gastos que ocasiona la realización del pensamiento indicado por el decano del colegio, Sr. Montero Rios, en un breve y elocuente discurso que representaba el sentimiento unánime de todos los colegiados, y que se sintetiza en dar al colegio el carácter de una corporación científica con condiciones materiales de local y demás para ello, se estableció en el presupuesto aprobado el que la junta de gobierno solicita del S. M. autorización conveniente al efecto, de que se cobren por los letrados que intervengan en la defensa de asuntos contencioso-administrativos ante el Consejo de Estado, a semejanza del *bastante* de poder a procurar que se use en los tribunales ordinarios, un derecho de cinco pesetas en concepto de examen del poder con que el letrado se persona en aquel alto tribunal, y que el letrado cederá en beneficio de la caja del colegio, como se verifica hoy respecto a los *bastantes* del poder de los procuradores.

Que los derechos de estos bastantes, que hoy son de dos pesetas cincuenta céntimos, se eleven a cinco pesetas; que se aumenten asimismo los derechos de la junta económica por regulaciones de honorarios, y que las certificaciones expedidas por el colegio devenguen derechos que coadyuven a igual propósito.

Abierta discusión acerca de la proposición del Sr. Ucelay, relativa a las reformas que en concepto de los firmantes reclama con urgencia la siguiente ley de enjuiciamiento civil, en la que usaron de la palabra con atinadísimas observaciones los señores Ucelay, Sorni, Nuñez de Velasco, Rico, Santa Olalla y otros cuyos nombres sentimos no recordar, acerósele nombrar dos comisiones que procedan al examen de aquella ley en relación con la del timbre una, y otra al de las demás que atañen al régimen interior del colegio y al decoro profesional del letrado, por el que se abogó energicamente denunciándose hechos que evidenciaban la necesidad de velar ciertamente por tan noble y elevada clase.

La asistencia bastante numerosa, predominando el elemento joven; de los individuos que constituyen la junta de gobierno, se hallaban presentes casi todos.

Lesion, que ha revestido culminante importancia, se levantó a las cuatro y media.

En breve volverá a reunirse el colegio para que comiencen los trabajos de las comisiones citadas, nombradas que sean estas por la junta de gobierno.

Como saben nuestros lectores, la prensa, en su gran mayoría, viene escitando al ayuntamiento de esta capital a que se perpetúe la memoria del bienhechor de Madrid D. Juan Brabo Murillo en algun monumento digno de tan esclarecido patrio. En obsequio a la verdad debemos decir que, adelantándose a los deseos de la prensa, el municipio ha dado el primer paso en este asunto, puesto que hace ya algunos meses ha encomendado a uno de nuestros más distinguidos artistas un retrato al óleo, de cuerpo entero, de aquel eminente estadista, con destino al salón de sesiones del ayuntamiento de Madrid.

Después se tratará de la estatua, obra que, como de mayor coste, no ha podido aun acometer el municipio que preside el Sr. Abascal.

Ayer se celebró ante la sección tercera de la audiencia de esta corte la vista pública de la causa instruida en el juzgado de Palacio contra Blas Martín, por parricidio cometido en la persona de su esposa Inocencia Noriega.

El fiscal de S. M. pidió se revocara la sentencia del inferior, que condena al procesado a doce años y un día de cadena, y en su lugar se le imponga la perpetua de la misma clase, por no concurrir en el hecho circunstancias que poder estimarle.

El defensor, Sr. D. Bernardo Carrasco, en un extenso y elocuente discurso sostiene que su defendido debía ser declarado exento de responsabilidad por concurrir en el hecho las circunstancias primera y cuarta del art. 8.º del Código, y en todo caso apreciarse la de agresión ilegítima por parte de la víctima, fundada en la vida licenciosa que la misma arrastraba, y la de provocación por parte de la interfecta, que el letrado basó en tal conducta.

El procesado, que asistió al acto, se vio profundamente conmovido al comenzar su discurso el defensor.

La concurrencia numerosa.

La dirección general de Correos y Telégrafos nos ha facilitado para su inserción el siguiente diario de la sa-

lida de Madrid de los correos para las provincias de Ultramar durante el año 1883.

Para Cuba. Enero.—Salen los correos de Madrid en los días 3, 8, 10, 17, 18, 20, 24, 28, 29 y 31. Febrero.—7, 8, 14, 18, 20, 21, 24, 28 y 29. Marzo.—7, 8, 14, 18, 20, 21, 24, 28 y 29. Abril.—4, 8, 11, 18, 20, 24, 28 y 30. Mayo.—2, 8, 9, 16, 18, 20, 23, 24, 28, 29 y 30. Junio.—6, 8, 13, 18, 20, 24, 27, 28 y 29. Julio.—4, 8, 11, 18, 20, 24, 28 y 29. Agosto.—1, 8, 13, 18, 20, 22, 24, 28, 29 y 30. Septiembre.—5, 8, 12, 18, 19, 20, 24, 26, 28 y 29. Octubre.—3, 8, 10, 17, 18, 20, 24, 28, 29 y 31. Noviembre.—7, 8, 14, 18, 20, 21, 24, 28 y 29. Diciembre.—3, 8, 12, 18, 19, 20, 24, 26, 28 y 29.

Estos correos son conducidos por las vías de Cádiz, Santander, New-York y Southampton.

Para Puerto-Rico. Salen los correos de Madrid en los días 8, 18, 24, 28 y 29 de cada mes, por las vías de Cádiz, Santander y Southampton, excepto las dos últimas expediciones correspondientes al mes de febrero, que saldrán de Madrid el 26 del mismo.

Para Fernando Poo. (Via Liverpool). Enero: 3, 17 y 31.—Febrero: 14 y 28.—Marzo: 14 y 28.—Abril: 11 y 25.—Mayo: 9 y 23.—Junio: 6 y 20.

Para Filipinas. (Via Marsella). El 17 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 18 de agosto, 12 de setiembre, 10 de octubre, 21 de noviembre y 19 de diciembre.

Por la vía de Barcelona salen los correos de Madrid para Filipinas el penúltimo día de cada mes.

Toda la nobleza de la corte y los hombres más importantes de todos los partidos políticos han estado hoy en casa del marqués de la Habana a darle el pésame por el fallecimiento de su virtuosísima esposa.

Hoy se ha notado cierta calma en el salón de conferencias. El interés político estuvo concentrado en el consejo de ministros. Los comentarios sobre la reunión celebrada en casa del duque de la Torre, son los mismos que ha hecho la prensa de la mañana y que reproducimos en otra parte.

Hoy se han reunido bajo la presidencia del general Ferrer los disidentes de la agrupación pactista, aquellos que desean la coalición republicana. Lo más saliente de la reunión ha sido el afirmar su sentido conciliador, y han asistido representantes de los distritos de Madrid. Probablemente se darán nuevos pasos en aquel sentido.

Noticias de los tradicionalistas. Dos individuos de la Unión Católica, uno de ellos título de Castilla, han llevado a los tribunales al *Papelito* por supuestas injurias personales.

También se ha dicho hoy que las casas de una importantísima asociación religiosa en España y en Cuba, habían dejado desde 1.º de año las suscripciones a la *Fé* y a la *Cruz*, diario y revista, órganos de la misma Unión Católica.

Parece resuelto que los candidatos de la mayoría a las vicepresidencias del Congreso serán los señores marqués de Sardoal, Capdepont y marqués de Aguilar del Campó. El candidato para la primera secretaría del Congreso, es el marqués de Valdeterrazo.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados de la unión republicana, y han acordado, como cuestión de conducta, presentar por medio de proposiciones de ley todas las reformas que constituyen su credo político, independiente de los proyectos del gabinete.

La candidatura del Sr. Ferratjes para la primera vicepresidencia, la apoyan muchos constitucionales de la mayoría. El Sr. Ferratjes declaraba esta tarde que si el gobierno acuerda otro nombre, se levantará a manifestar la significación de su candidatura y la retirará de la lucha.

Puede asegurarse que los diputados amigos del señor marqués de Sardoal que vienen indicados para altos puestos, no los aceptarán, prefiriendo ocupar sus respectivos puestos en el Congreso.

No tiene el menor fundamento la noticia del *Globo*, relativa a un supuesto disgusto entre los Sres. Sagasta y marqués de Sardoal, con motivo de la candidatura del Sr. La Foz para uno de los distritos de la provincia de León.

A las seis y media continuaban reunidos en la presidencia los ministros de la Corona.

Parce que se estaban ocupando de la cuestión de las vicepresidencias, de las subsecretarías, de las secretarías del Congreso, y algo sobre una combinación de gobernadores, cuyas líneas generales han quedado trazadas.

Para designar fijamente las personas que han de ocupar los puestos vacantes se celebrará un nuevo consejo.

Bolsín de esta tarde: Cuatro perpetuo a fin de mes, 62-85. Pocas operaciones.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 8 grados centígrado sobre 0.

A las doce del día, 11 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica lluvia. La temperatura mas baja de la noche, 4 grados sobre 0.

Brillantes y joyas: nuevos sortidos, Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

PENSAMIENTOS DEL DOCTOR.—La vida moderada perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer, y a un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se ve a menudo y sin claro motivo aparecer la anemia, que decolora la cara y enfaquece los miembros, el apetito que podría restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular, y entónces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si Vd. bebe después de cada comida una copa de *Vino tónico nutritivo Desfrane*, que contiene la *Peptona* de carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hacen como antes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas, y por fin, se pone como antes el genio contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas ó hispano-americanas.—Dr. Girard, París.

Luis Mira, de Jijona, fabricante de Turpones y proveedor de la real casa, fue recibido en la tarde de ayer por SS. MM. en audiencia particular, quedando altamente complacido.

En esta época de anemia y clorosis los médicos recetan las preparaciones ferruginosas para dar a la sangre el hierro que le carece. Si las jóvenes y los niños en vías de desarrollo, las señoras delicadas sujetas a la leucorrea y dolores de estómago tuviesen apetito, hallarían en la carne el elemento necesario para la buena salud. Pero, sucede todo lo contrario, carecen de apetito, les repugnan los más delicados manjares, y es imposible la reparación por la alimentación. Tomando el *Vino de Peptona péptica de Chapatout*, que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, la nutrición es completa, los desórdenes orgánicos desaparecen, vuelve la salud, y las preparaciones ferruginosas obran mucho mejor.

Pianos Rosich, sin rival por su *clavijero de hierro* y gran sonoridad. De Pleyel, Chassaing, Erard, etc., gran surtido. Pianos mecánicos con teclado a 2500 pesetas, privilegio para España. NAVAS, Fuencarral, 33, pral.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 90 de ab.—T. 57 par.—Un marido como hay muchos.—Las citas.—Intermedio por el sexto o.

APOLO.—8 1/2.—F. 93 de abono.—T. 2 la muralla de hielo.—Marsia.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 108 de ab.—T. 2 no hay Sociedad.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2 Los hijos de Madrid.

NOVEDADES.—No hay función.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 17 de ab.—T. 2.º Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sexto o.

VARIETADES.—9 —Luces y sombras.—Fiesta nacional.—De Gálata al Paraíso ó la familia del tio Maroma.

LARA.—8 1/2.—T. 8.º impar.—Las Hormigas.—Las codornices.—De confianza.—Pares o nones.

MARIBU.—8 1/2.—Un par de Nias.—Ed las atueras.—Entre dos tios.—Torear por el fino.

LICEO CAPELLANES.—8.—Los dos inseparables.—Le prince et la princesse avertant (duo).—Las hijas de tambor mayor.—Un modelo de sugras.—La carne a Ganad (duo).—Está en Vilo.

MADRID.—8.—Mal de ojo.—Año 3000.—El secreto de Austria.—Don Sisenando.—Bailes.

SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesios de patines, lunes y viernes, de 8 1/2 a 11 de la noche.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Los derechos recaudados en el día de ayer en los felatos de Madrid, ascienden a 64064.667 pesetas.

En el matadero se degollaron 735 reses, cuyo peso ascendió a 67691730 kilogramos.

Reses degolladas.—Vacas, 184; Carneros, 280; Corderos, 9; Idem lechales, 200; Terneros, 87; cabritos, 00; Cerdos, 204; Ovejas, 0.

CRIMENES Y DESGRACIAS. En una casa de la calle del Infante produjo una mujer un fuerte escándalo. Para conseguir llevarla a la prevención del distrito fue necesaria la intervención de una pareja del cuerpo de Seguridad y de algunos transeúntes.

En el Banco de España se produjeron incendios en la madrugada de hoy, que fue sofocado inmediatamente.

A la una de esta madrugada, en la casa número 39, cuarto bajo, de la calle de Jesús y María, se encontraron los dueños de la habitación al regresar del teatro, con la puerta de la misma abierta y en completo desorden todos sus muebles, algunos de estos hechos pedazos.

Dos niños, el mayor de tres años, estaban profundamente dormidos y en la misma posición que sus padres los habían dejado.

Como detalle, debemos consignar que el autor o autores del robo se llevaron casi toda la ropa que había en la alcoba de los niños, que se repartieron en mantas que cubrían a aquellos.

En las primeras horas de esta madrugada fue detenido un joven llamado E. G. B. en el momento de



AL EXCMA. SEÑORA

DOÑA VICENTA FERNANDEZ DE LUCO

Y DE LA CONCHA,

MARQUESA DE LA HABANA,

De la Orden de Damas Nobles de María Luisa, ha fallecido el día 13 de enero de 1883.

R. I. P.

El Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, marqués de la Habana, viudo; sus hijas é hijos políticos los Excmos. Sres. Marqueses de Guadalest; los condes de Torrejon, los condes de Xiquena, su hermana política la Excmo. Sra. D.ª Carmen Gutierrez de la Concha; sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver mañana, lunes 15 del actual, á las once, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, número 15, al cementerio de la sacramental de San Andrés.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª AURORA DE FERRER Y ALVAREZ

MARQUESA DE SEOANE, SOCIA DE LA JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MÉRITO, DE LA JUNTA DE PATRONOS DE BENEFICENCIA, ETC., ETC.,

FALLECIÓ EN MADRID Á LAS CUATRO MENOS CUARTO DE LA MAÑANA DEL 1.º DE ENERO DE 1883.

El marqués de Seoane, esposo; el vizconde de Morata, hijo; el Excmo. señor marqués de Baroja y D. José M.ª Perez Caballero, hermanos políticos; los sobrinos, el sobrino político y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de S. Martin, el lunes 15 del corriente á las once y media de la mañana, en lo cual recibirán favor; así como de la asistencia á la misa cantada que á la misma hora se celebrará por aniversario del fallecimiento de D. Joaquín Seoane y Ferrer, hijo, hermano, sobrino y primo respectivamente de los mencionados.

El duelo se despiden en la iglesia.

La Sñalada, Desengaño, 10.

GRAN HOTEL RICHMOND.

11, rue du Heider, Paris cerca del boulevard de Italianos. Grandes y pequeños departamentos. Almuerzos y comidas á la lista á precios fijos. Salones de fumar y de lectura.

ACADEMIA

Para carreras civiles y militares San Fernando, 41, Madrid. Establecida hace treinta y dos años. Se abren nuevas clases para las próximas convocatorias de todas las carreras y especiales para la nueva escuela general militar. Internos y externos. Honorarios médicos. Dirigirse al director D. Juan J. Baslerria.

MUEBLES LUJO

de lance. Colgaduras, sillerías y piano Erard. Salud, 21, pral.

EL CRÉDITO-UNIDO

ACREDITADA CASA COMERCIAL

4.º AÑO DE SU FUNDACION

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Recibe capitales en Madrid y provincias al 12 por 100 anual, cuyos intereses pueden percibirse mensualmente ó por trimestres vencidos, así como también retirar el capital en cualquiera época del año, previo el aviso que los Titulos-Resguardos señalan.

Prestamos á 2 por 100 mensual sobre generos, alhajas, resguardos del Monte de Piedad, renta de fincas, sueldos, ropas y otras garantías aceptables.

Venta al por mayor y menor en sus acreditados establecimientos (proveedores de la Real Casa) con servicio á domicilio de coloniales, ultramarinos y otros generos, en donde las clases activas y pasivas y cuantos cobren sueldo del Estado, pueden retirarse á pagar cuando perciban sus haberes.

Administra fincas al 2 por 100.

Compra toda clase de generos, muebles, alhajas y cuantos efectos convengan, los cuales vende tan solo con un 2 por 100 de recargo sobre el capital que emplea, doble interés que da á los capitales que recibe.

La correspondencia dirijase al director.

DIRECCION Y ALMACENES

INFANTAS, 19 Y 21, MADRID

NOTA. Están á la venta varias alhajas de oro y plata y pedrería fina del mejor gusto.

DINERO.

A militares y empleados civiles y judiciales de la Península y Ultramar. Blanco y Compañía, travesía del Alamo, 5, pral. izquierda, de 10 á 4 y 5 á 7.

COMPOSICION DE MÚSICA.

Enseñanza teórico-práctica completa en pocos meses. Divino Pastor, 10, 2.º izq.

MODISTA.—CORTA A DOMICILIO.

Mellio, Hortaleza, 86, 2.º decha.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Juchas, 37, ent. d.º-1

HUESPEDES DESDE 8 RS. EN ADELANTE.

Silva, 30, pral.

DINERO SOBRE TODA CLASE DE SUELDOS EN EL SECTO.

condiciones como nadie. Olivo, 40, de nueve á doce.

DINERO PARATO á EMPLEADOS, militares y jueces, con 5 por 100 de retencion.

Gravina, 5, 2.º, de 10 á 12 y 5 á 7. Provincias solo.

UNA SEÑORA QUE POSEE un francés, desea colocarse como dama de compañía ó doncella.

Corred. de S. Pablo, 9, 4.º.

SE VENDEN MUEBLES, ropas, cama inglesa, colchones.

San Vicente Baja, 63, 2.º, 4.º n.º 1.

PARTIDA DOBLE POR AZNAR.

13.º edición. 12 y 14 rs. Prácticas mercantiles. 2.ª edición. 8 y 10 rs. Librería de Hernandez, Madrid. Arenal, 11.

PREPARACION PARA LAS oposiciones del Tribunal de Justicias, por dos empleados del mismo.

Divino Pastor, 17.

DINERO á INTERÉS CONVENCIONAL sobre sueldos, con reserva, brevedad y sin comision.

Estrella, 1, pral. derecha.

PERDIDA DE UN LIBRITO con recuerdos de familia, en la calle del Desengaño.

Se gratificará á quien lo presente. San Jorge, 4, porteria.



EL ILLMO. SEÑOR

D. PEDRO LUIS RAMOS PRIETO

abogado del ilustre colegio de esta corte, ex-presidente de la diputacion provincial, ex-consejero del Monte de Piedad, etc., etcétera, falleció el día 16 de enero de 1883.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian el día 15 y el 16 en las monjas de D. Juan de Alarcón, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.



EL SEÑOR

D. JOSÉ FLORENCIO MARTINEZ

PRESBITERO

falleció el día 8 de enero de 1883.

R. I. P.

Su testamento suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 15 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

PARTICULAR, GABINETE.—Desengaño, 18, 3.º.

QUE CEDE UNA BUTACA EN Buena fila, cerca del pasillo, para primer turno impar. Darán razon, Pontejos, 1, principal izquierda.

ALMONEDA.—SALUD, 9, Pral.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Marques de la Romana, 8 dupdo, Chamberí.

QUE VENDEN DOS CABALLOS.

Utrabajan á tronco y limonera: seis años: ocho dedos. Para verlos y tratar. Fernando el Santo, cochera núm. 2.

PIANO VERTICAL.—SE VENDE plaza de Santo Domingo, 12, 3.º decha.

TEATRO REAL

Sección, con rebaja, dos butacas á turno 1.º Impar.

Fomento, 30, tercero derecha.

PIANOS: SE AFINAN Y COM-ponen con economia. Valverde, 49, pral.

HUESPEDES DESDE 8 RS.—Valverde, 31, pral.

MADERA.—SE VENDEN viguetas, Cervantes, 10, port.

PIANO ESTRANJERO SUPERIOR, ocasion. Valverde, 49, principal.

PARTICULAR.—UNA BONITA sala con alcoba, amueblada con lujo, para caballeros estables ó matrimonio. Hortaleza, 2, segundo.

GABINETE PARA UN MATRIMONIO ó dos caballeros á 8 rs. Plaza de Santa Ana, 8, 2.º

JAMONES Y LOMO á PESETA, chorizos á 3, despojos peseta kilo. Espiritu-Santo, 13.

A LOS COMERCIANTES

Prácticamente se enseña la teneduría de libros por el sistema partida doble: clases por mañana, tarde y noche. Pídanse prospectos. 16, Jardines, piso primero, 16.

A LAS SEÑORAS.—LA AGEN- da de la cocinera para 1883 puede comenzarse á usar en todo tiempo. Vale 1 peseta carton 4.50 tela. Librería de Bailly y otros, objetos de escritorio y hazares.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Carrera de San Francisco, 8.

HUESPEDES DE 8 A 20 RS.—Paz, 7, entresuelo, junto á la Puerta del Sol.

GRANDES REBAJAS

POR FIN DE ESTACION

Se realizan á mitad de precio los grandes surtidos en lanería, sedería, chaíes y demás artículos de invierno.

ABRIGOS (modelos), de coste 100, 120 y 150 pesetas, se venden á 48, 30 y 60 pesetas.

ALMACEN DE NOVEDADES

DE LEANDRO GONZALEZ

PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14 FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA

GRANDES VIVEROS DEL PARRAL (ARANJUEZ).

Arboles frutales y de sombra.—Clases escogidas y precios módicos. Felipe III, 9, tienda.

J. RIVAS, INFANTAS, 13.

¿HAY QUIEN PUEDA MÁS?

sin competencia posible, este establecimiento es el único en España donde desde 2000 rs. en adelante amuebla toda una casa de ricos muebles de ebanis eria, tapicería y colgaduras. Esportacion á todas las provincias. Catálogos gratis.

PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

FIJARSE BIEN EN LAS SEÑAS.

TEATRO-SALON-ESLAVA.

Se venden con motivo de la reforma, los días 16, 17 y 18, los efectos de su magnifico café. Grandes y hermosas cocinas económicas. Mostrador y mesas de mármol de Italia, espejos grandes, 400 sillas de Vienna, divanes, etc., etc. Pasadizo de San Gines, 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y va no hay que temer para la criatura, ni edemas ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Mas tarde cuando el niño está palido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Paris: Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, rue Vivienne.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD

El martes 16 del corriente se efectuará la subasta anunciada en la Gaceta del 25 de diciembre de cinco solares de los Campos Eliseos, á saber: Uno en la calle de Velazquez; tres en la de Nuñez de Balboa y uno en la de Castelló; y ademas dos casas y tres solares en la calle de Segovia. y un terreno en las Peñuelas, Paseo de Santa Catalina.

Pliego de condiciones y demas, calle de Claudio Coello, núm. 13, tercero izquierda, de 10 á 4 de la tarde.

SE ALQUILAN TRAJES DE MASCARAS

y pañuelos de Manila, desde 10 rs. en adelante, bueno y barato.

INFANTAS, 20.

DESDE EL LUNES PROXIMO, MAÑANA, EN ADELANTE, ES- posicion de un inmenso surtido de patrones para señoras, cabal- leros y niños, á 4 p. 125 y 150, de las ultimas modas de Paris, Londres y New-York.

Magnifico album conteniendo 400 grabados, 2 ptas. Se da gratis el album de tamaño reducido.

PRECIADOS, 7, tienda de maquinas.



D. FÉLIX NICOLÁS,

SECRETARIO GENERAL

de la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante

HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE DEL 14 DE ENERO.

El Consejo de Administracion y el Director de la Compañía

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el lunes 15 de enero, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo, 7, á la sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.



ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARIANO LARRINAGA

Y LARIZ-URIBE

falleció el 13 de enero de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de Santa Cruz y San Ignacio por los señores sacerdotes adseritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor

Q. S. G. H.

Su viuda, hija y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.



EL SEÑOR

D. JOSÉ DE LA CUADRA Y TASSA

falleció el 14 de enero de 1882.

Sus desconsolados hermanos D. Rafael y D.ª María Eusebia, sobrinos don Eduardo y D. Ricardo Cortes, hermanos políticos don Manuel Gutierrez Herran y D.ª María Romeu y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se verificará el día 15 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia de la Visitacion (Salesas Reales).

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el día de hoy, serán aplicadas por el alma de dicho señor.



Séptimo aniversario.

EL ILLMO. SEÑOR

D. DARIO DE REGOYOS

Y MOLINARO, arquitecto de la real academia de San Fernando, falleció el 13 de enero de 1876.

R. I. P.

Su hija D.ª Amalia Pascuala, su hijo político D. José Alonso, y nietos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que mañana 15 se digan en la iglesia del Buen Suceso, por los señores sacerdotes adseritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL ILLMO. SEÑOR

D. TORIBIO RUIZ DE LA ESCALERA

y Orzá

gobernador civil de Segovia, ha fallecido en esta corte el 5 de enero de 1883.

R. I. P.

El excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, jefe: su viuda la ilustrísima Sra. D.ª Victoria Iparraquirre, su hija D.ª Mercedes, su madre la excelentísima Sra. D.ª Marcelina de Orzá, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el martes 16 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de San Martin.

El duelo se despiden en la iglesia.

CON GRANDES REBAJAS

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE LUJO, OBJETOS DE ARTE, PINTURAS, ETC., ETC.

EN EL

PALACIO DE ALTAMIRA

10, FLOR ALTA, 10

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES,

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche

3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3



D. O. M.

EL NIÑO

RAFEL DE VISA Y CONDE

ha subido al cielo á las diez de la noche de ayer.

Sus padres D. Lorenzo de Viza y doña Carolina de Conde, abuelos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde el cuartel de los Doks á la sacramental de San Sebastian, que tendrá lugar el lunes 15 del actual, á las once de su mañana.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se replica el coche.



LA SEÑORA

D.ª JULIA RODRIGUEZ

de Solís, ha fallecido el 14 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

R. I. P.

Su esposo, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el 15 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Lagasca, 17, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José.

El duelo se despiden en el cementerio.

Se replica el coche.

(Agencia funeraria infantil, 25.)



UNA MADRE ENFERMA, CON cinco hijos, en la mayor desgracia, recogida de caridad, suplica el amparo de las almas piadosas. Santa Isabel, 22, 3.º izquierda.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa. Fuencarral, 6, pl.

VENTA EN TOLEDO

Se vende un local hoy destinado á fragua, sito en su calle de Carretas, núm. 19, en 1500 pesetas.

Daran más pormenores en Madrid, D. Miguel de Luengres, calle de Esparteros, núm. 8, escritorio, todos los dias, de diez de la mañana á una de la tarde, y en Toledo, casa del procurador D. Benito de Pablos.

PARA HIPOTECAS EN MADRID hay dinero barato. Fuencarral, 17, pral., de 8 á 11.

HUESPEDES DE 8 A 14 RS.—Jardines, 7, pral.

A MA DE ORIA PARA CASA de los padres. Principe, 3, porteria, de fin razon.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA RAMONA CASAUS

VIUDA DE PALACIOS

FALLECIÓ EL DIA 15 DE ENERO DE 1882

R. I. P.

El lunes 15 del actual estará su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia parroquial de San José, celebrándose misa mayor á las once; y tanto ésta como todas las que en el mismo dia se recen en aquella iglesia, en la de San Antonio del Prado, y en el altar del Santísimo Cristo de los Milagros de la de San Martin, serán aplicadas por el alma de la finada.

<